

8.
Manifiesto
de la
FEAPES
durante el
Congreso

PRESENTE Y FUTURO EN LA EDUCACIÓN SOCIAL

La Federación, como organización responsable de este Congreso, quiere comunicar a las asociaciones y a todos los/as socios/as su valoración positiva en cuanto al desarrollo del mismo y a la consecución de los objetivos planteados.

La amplia respuesta a la convocatoria y vuestra participación en los distintos espacios de debate han mostrado el interés y el respaldo a los planteamientos de la profesión y a su papel en la Educación Social. Somos conscientes de las limitaciones que supone un Congreso de estas dimensiones (800 personas), que creemos han sido compensadas por el deseo de intercambio de experiencias y conocimientos, lo que nos permite pensar en futuros encuentros.

La búsqueda de consenso entre las definiciones, las actitudes e intereses compartidos nos permiten confiar en que los procesos de confluencia entre las distintas figuras profesionales son una realidad próxima.

El análisis de las formaciones de los Educadores Sociales nos llevan a plantearnos la necesidad de colaboraciones efectivas con las entidades formadoras. En este momento, las posturas de cercanía y entendimiento se concretan en una relación formal, con calendario y espacio de intercambio entre las universidades vinculadas con la diplomatura en Educación Social y la FEAPES.

Los/as estudiantes, próximos/as diplomados/as, deben saber que apostamos por una formación de calidad que responda a las necesidades sociales y sus consecuentes políticas, animándoles a una participación y responsabilidad en los procesos formativos y asociativos. Su presencia activa ha aportado nuevos elementos y riqueza a los debates.

De los grupos de trabajo en donde la Federación ubicó los centros de interés de los profesionales, extraemos las siguientes conclusiones:

- En relación a la definición del Educador Social, se constata la necesidad de establecer nuevos espacios para la configuración de una definición de esta figura profesional.

Es importante trabajar en una definición de Educador Social que responda a la variedad de trayectorias y enfoques. También pensa-

mos que puede ser enriquecedor y facilitador explicitar los polos o los espacios de intersección en los que se establece el ámbito del Educador Social: una acción/intervención cerca de los recursos y una acción/intervención cerca del individuo.

También creemos que no debe hacerse la definición de esta figura sólo desde su asociación con los ámbitos de la marginación/inadaptación, así como debemos evitar formulaciones relativas a “lo formal”/“no formal”.

- El Educador Social tiene que hacerse presente, encontrando un espacio social propio, para incidir desde el diseño mismo de las políticas sociales, directamente sobre las instancias de toma de decisiones. Los medios de comunicación pueden ser uno de los canales a nuestro alcance, para hacer público el análisis de las necesidades sociales y realizar las propuestas de cambio que la propia comunidad demanda.

Se constata la importancia de los movimientos sociales como elementos de participación comunitaria, porque la acción social educativa y la movilización de recursos procede de múltiples y diversas instancias sociales. Se debe exigir a la Administración que asuma su responsabilidad priorizando políticas preventivas y evitando la desaparición de servicios públicos.

Se reconoce la importancia del voluntariado que nace del dinamismo de los propios movimientos sociales, y en cuanto a la relación de éstos con los profesionales es necesario que se establezcan vías de coordinación y de superación de problemas. Las fricciones surgen por la invasión de espacios y funciones que sólo los profesionales deben ocupar para garantizar una atención de calidad a los ciudadanos.

- La creación del Colegio Profesional de Educadores Sociales ha de resultar de un proceso representativo de toda la realidad profesional, coordinado con los estudiantes y desde un desarrollo homogéneo en todo el Estado.

Se ha de construir un espacio de encuentro entre estudiantes y profesionales que gestione la situación provisional, desde la creación del Colegio hasta la aprobación de sus Estatutos definitivos.

- La formación del Educador Social debe contemplarse desde:

- Un primer nivel básico, al que tendría que responder la diplomatura en Educación Social.

- Un segundo nivel donde se dé respuesta al reciclaje y la formación permanente del educador.

Otros aspectos formativos a tener presentes en la práctica profesional son:

- La supervisión como espacio que permita reflexionar sobre la intervención, las organizaciones donde se desarrollan las prácticas y el trabajo interdisciplinar.

- La investigación como un elemento más de la práctica educativa.

Todos estos planteamientos suponen una apuesta de futuro, viable sólo con la implicación de los educadores/as en el movimiento asociativo y la continuidad de estos espacios de encuentro.

El nuevo impulso que el Congreso ha supuesto para los Educadores Sociales y para nuestras asociaciones es un logro que debemos saber aprovechar para el futuro.

FEAPES

Murcia, 30 de abril de 1995